

*Euskaratzeko lanean ari gara.*

Noticia publicada en Diario Vasco, el jueves día 9 de Mayo de 2019.

## **El Ayuntamiento prevé acometer este año las obras sobre la fachada y la cubierta**

### **EL GOBIERNO MUNICIPAL PODRÁ LICITAR LOS TRABAJOS SIN NECESIDAD DE LLEVAR AL PLENO UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO**

[I.M.](#) IRUN. Jueves, 9 mayo 2019, 00:10 0 El delegado del Estado de Patrimonio y Hacienda en Gipuzkoa, Javier Herrero, y el alcalde, José Antonio Santano, firmaron ayer el documento oficial para la cesión gratuita del edificio. Después, fue Jesús Loza, delegado de Gobierno en Euskadi, quien entregó al primer edil el manajo de llaves del inmueble. Con ellas, Santano abrió la visita al interior de la nueva propiedad municipal. «Las palabras se han convertido en hechos. Hemos mantenido una colaboración interinstitucional y se han cumplido los objetivos y la palabra dada», reconoció el primer edil irundarra a Loza. Éste, por su parte, destacó cómo «en pocos meses hemos conseguido, primero, trasladar las oficinas de la Seguridad Social dentro de la ciudad, gracias a un local cedido por el Ayuntamiento, y después poner este edificio a disposición del consistorio. Con una colaboración interinstitucional como ésta ganamos todos, sobre todo los ciudadanos».

Emigración está llamado a acoger apartamentos públicos en alquiler para jóvenes y un local social para el barrio (además de Lanbide). Antes de realizar esa transformación, el Ayuntamiento se comprometió a rehabilitar fachadas y cubierta para garantizar la seguridad de la construcción, un proyecto que redactó el Estado y presupuestó en 500.000 euros. EAJ-PNV planteó a Santano que llevara al pleno una modificación de crédito con ese destino y la apoyaría. Ayer el alcalde agradeció el gesto de los jeltzales pero indicó que «de momento, los técnicos municipales están actualizando el proyecto. Luego, para hacer la obra, este mismo año, tenemos capacidad sin tener que pasar por el pleno, simplemente desde la Junta de Gobierno, con las herramientas de la gestión ordinaria».